HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Fra[illegible]* — *¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. || Viernes 3[illegible] Mayo de 1940 || Núm. 143—Año II

Nosotros y Gibraltar

Manuel Aznar publica un artículo en "Arriba" en el que trata de una cuestión tan importante para la causa de España como es Gibraltar. La neutralidad española que algunos tomaron como cómoda postura frente al momento en que se decide la nueva orientación mundial, no quiere decir, renuncia a lo que ha constituido siempre para España, primera aspiración nacional.

Gibraltar es según frase incorporada ya a nuestra forma de ser, puñal clavado en nuestra columna vertebral que imposibilita el normal funcionamiento de nuestra vida. Desde los primeros tiempos de la Falange, el grito de "Gibraltar para España" fué consigna cerrada para nuestra juventud. Hoy, en estos momentos solemnes en los que ganamos dia tras dia la batalla de la paz y en los que las cinco flechas de nuestro haz apuntan a los cielos en señal victoriosa de conquista, recordamos más vivamente lo que es deseo total de los españoles. La neutralidad ordenada por el Caudillo y cumplida por todos, no significa el olvido de nuestros intereses.

Manuel Aznar, una de las primeras Jerarquías de la prensa española, traduce en su articulo este pensamiento nuestro:

"*Nosotros los españoles*—dice en uno de sus párrafos—*con perfecta unanimidad, sabemos y decimos y clamamos que Gibraltar nos pertenece, que Gibraltar es de España, que nadie puede retenerlo sin incurrir en delito de despojo, y que nos duele en lo más profundo del alma ver como sobre la perspectiva del Peñón flamea a los vientos del Estrecho una bandera que no es la española.*"

Este pensamiento español no está influenciado absolutamente en la situación actual de Europa. Tal vez en estos momentos—por algo somos pueblo de hidalgos y caballeros—callemos cientos de veces nuestras aspiraciones para dejarlas hasta mas adelante. Pero conocemos plenamente que nuestro destino no se puede cumplir, mientras que nuestro limite del sur esté en manos agenas a las nuestras, y que cada dia sentimos más ansias de que se cumpla inexorablemente.

España no olvida la situación artificiosa creada por la rapiña de Utrech. No puede olvidarlo aunque intente adormecer nuest a memoria con voces de sirena que canten alabanzas. Queremos y deseamos la amistad para todos los paises del Mundo, pero queremos y deseamos también la devolución de toda nuestra integridad nacional.

Y queremos esto por que «hoy hablan por España gentes de armas y de campamentos, jóvenes que han visto muchas veces la muerte cara a cara en el borde de los parapetos, y un pueblo que, vuelto sobre si mismo, renuncia a todo lo renunciable a fin de ganar la gloria y la pujanza de la Patria. Nuestros problemas no son cuestiones de pesetas mas o menos; aceptamos sin vacilación la merma de nuestros panecillos diarios; preferimos a la abundancia sin dignidad, una rígida estrechez que nos ponga en camino de salvar para la Historia el alma española. Y como esa salvación exige el rescate de Gibraltar, nos lo hemos propuesto libremente, sin posible desaliento ni declinación».

¡ARRIBA ESPAÑA!

De Marina

DIARIO OFICIAL

Se ha dispuesto quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena el siguiente personal de la Armada:

Terceros Maquinistas: don Miguel Guillén Conesa y don Juan Orta Marín.

Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas, don Juan Vila Vila.

Auxiliares segundos de Máquinas: don Baldomero Jiménez Balsa, don Martin Ruiz Rico y don Francisco Párraga Picazo.

—Bajas—Condenado el Tercer Maquinista don Samuel Martinez Martinez, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de seis años y un dia de presidio; con la accesoria de separación del servicio y con los efectos que determina el articulo 51 del Código Penal de la Marina de Guerra, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se dispone cause baja en la Armada con fecha 26 de diciembre de 1939.

—Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancias elevada por doña Adela Lizana Ussel de Guimbarda, esposa del que fué Capitán de Navio don Julio Iglesias Abelaira, asesinado por los rojos, y en la que solicita plaza de gracia para sus hijos don José, don Antonio, don Ricardo, doña Elvira y doña Adela Iglesias Ussel Lizana, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último, (D.O. número 59).

—Cesa de Subdirector del Observatorio de Marina de San Fernando y se reintegra a su destino de segundo Comandante de Marina de Las Palmas, el Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria don Vicente Socorro Padrón.

—Condenado el Auxiliar segundo de Artillería, don Leandro Calderon Oses, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de veinte años de reclusión, con la accesoria legal de pérdida de empleo y de todos los derechos militares que le correspondan, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se dispone cause baja en la Armada, con fecha 11 de marzo de 1940

—Dada cuenta de instancia elevada por doña María de los Angeles Rivas Cerrado, esposa del que fué Capitán de Fragata don Juan de la Piñera y Galindo, asesinado por los marxistas a bordo del «España núm. 3», en la que solicita plaza de gracia para sus hijos don Fernando y don Alvaro de la Piñera y Rivas, Su Excelencia el Jefe de Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlos comprendidos en el punto primero de la orden de 8 de marzo último (D.O. núm. 59)

—A instancia del interesado, causa baja en el Cuerpo a que pertenece el Teniente provisional de Infanteria de Marina don Miguel Cuesta Vélez-Braeho, el que quedará en la situación militar que le corresponde.

—Se concede permuta de sus destinos a los Sargentos de Infanteria de Marina don Juan Gutiérrez Almansa y don Germán Beardo Oliva, pasando el primero al Tercer Regimiento del Cuerpo y el segundo, al Primer Regimiento, de guarnición en San Fernando (Cádiz).

—Condenado el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Pedro Alvarez Martinez, por el correspondiente Consejo de Guerra a la pena de quince años de reclusión, con la accesoria legal de pérdida de empleo y de todos los derechos militares que le correspondan, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se dispone cause baja en la Armada con fecha 11 de marzo de marzo de 1940.

—A instancia del interesado, causa baja en el Cuerpo a que pertenece el Teniente provisional de Infanteria de Marina don Policarpo Becerra de los Santos, el que quedará con la consideración de Teniente honorario del mismo Cuerpo.

—Se dispone que el Teniente Coronel Maquinista don Hermenegildo López Simonet, cese en la situación de reserva y pase a la de retirado.

—Se dispone que el Auxiliar primero de Radiotelegrafia don Matias Blasco Fernández, quede en situación de disponible forzoso en el Departamento de Cádiz.

—Se conceden dos meses de prórroga a la licencia por enfermo que disfruta en Madrid, al Teniente de Navio don Agustin Rodríguez Carreño Manzano.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina

AVISO

Todos los dueños de embarcaciones pesqueras que hayan sufrido daños durante la Guerra por cualquier intervención oficial, se servirán presentarse a la mayor urgencia en esta Comandancia Militar de Marina para un asunto que les interesa.

Cartagena 31 de Mayo de 1940.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia,

Augusto Chereguini

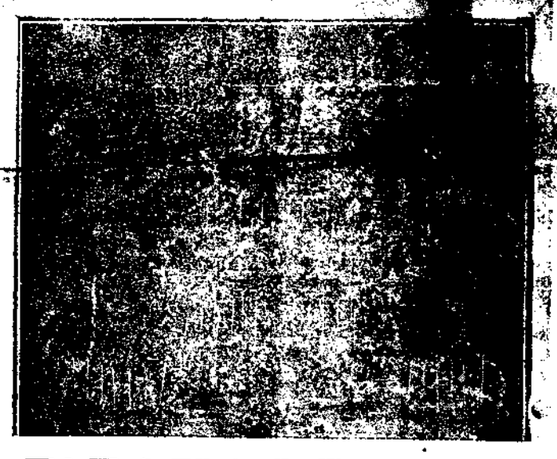

LA FIESTA DE LA FLOR

A la Santísima Virgen de la Caridad

Por Orencio Bernal Blazquez

Señora: Yo quisiera, en versos cincelados,
escribir las estrofas que me brinda tu amor,
decir en esos versos, por Ti misma inspirados,
que si mi amor es grande, mayor es tu dolor.
Decirte, Madre mia, que lloro mis pecados,
cuando a tus plantas llego, cual barro pecador,
y decirte que encuentro mis anhelos colmados,
cuando tu me sonríes, con celestial candor.
Decirte tantas cosas, quisiera, Madre mía,
que no tiene el lenguaje la infinita armonía,
que merecen tu Gracia y Belleza sin par.
Por eso, anonadado, me quedo al contemplarte,
y no sabiendo, Madre, como poder cantarte,
mis ojos, cual los tuyos, comienzan a llorar.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Secretaría Local

Para recoger sus carnets de afiliado deberán pasar por esta Secretaría Local los camaradas a continuación relacionados:

Angel Bermejo Sandoval, Juan Pelegrín Soler, Antonio Molina Carpena, Francisco Prior Pardo, Jesús Céspedes Haro, Juan Conesa Martínez, Angel Vera Gómez, Antonio Molina Carpena, Andrés Avelino González Pérez-Caballero, José Vázquez Marín, Antonio Cabot Sánchez, Juan Martínez Fuentes, Pedro Soto Ardil, Angel Rodríguez Casaú, Ramón Bas Bonald, Mariano Cascales García, Cristóbal González Zurita, Francisco García Sánchez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Cartagena 28 de Mayo de 1940.

(4) El Secretario Local

C. N. S.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Unidad Sindical, con la máxima urgencia deberán comparecer en nuestro domicilio social sito en la Muralla del Mar n.º 25 - 2.º, los representantes legales de todas las Asociaciones existentes en esta localidad, creadas para defender o representar —total o parcialmente— intereses económicos de clase, así como los de las Entidades que realicen fines exclusivamente mutuales, de previsión o benéficos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Cartagena, 27 de Marzo de 1940.

(1) El Delegado Sindical Local

Sindicato de Papel y Artes Gráficas

Habiendo ya publicado este Sindicato que por falta de requisitos no serian aceptadas varias solicitudes de ingreso, por última vez, se les reclama la entrega de las cuatro fotografías que reglamentariamente deben de acompañar a la solicitud y deben de hacerlo los señores que van en la siguiente relación.

Se publicará por este Sindicato la no admisión de las solicitudes de los señores que no hayan cumplido este requisito.

La entrega de las fotografías deberán hacerla en la Secrecretaría del Sindicato y durante las horas de 11 a 14 y de 17 a 20.

El Jefe del Sindicato

Relación de afiliados al Sindicato de Papel y Artes Gráficas que no han presentado Fotografías, para ser extendido el Carnet Sindical

OBREROS

Juan Moreno Sánchez, calle de la Marina núm. 18 (Dolores); Julián Manzanares García, calle de San Agustín número 4; Margarita Bas Almiñana, Plaza de Castelini núm. 5; Manuel Sánchez González, calle Mayor núm. 27 (B. Concepción); Plácida Saura Pérez, Morería Baja núm. 3 y 5; Sebastián Vargas Egea, calle del Barranco núm. 25; Manuel Ros Andrés, calle de Martín Delgado núm. 30; Pedro Sánchez Sánchez, calle Mayor núm. 27 (B. Concepción); Antonio Grima Roca; calle del Paraiso número 5 (Dolores); Agustín Campoy Zapata, calle de Saura núm. 13; Antonio Villar García, Morería Baja; Benito Calvo Martínez, Zanja Nueva número 43; Dolores Murcia González, calle de San Fulgencio núm 9; Eleuteria Ortuma Ortiz, Plaza de la Merced número 28; Francisco Sánchez Peragón, Molinos Marfagones

Juan Buendía Martínez, calle de Jara núm. 22; Julián Serrano Ferrer, calle del Molino núm. 3; José Martínez Candell, Morería Baja núm. 19; Mateo Estéban Ruiz, calle de Faquineto núm. 4; Vicente Meca Soler, Casas Baratas número 312; Anita Martínez Martínez, calle del Angel núm. 20; Cecilio García Pedreño, calle Berizo núm. 6 (B.º de Peral); Diego Ortega Soto, calle de San Crispín; José Rivero Artero, calle de la Lealtad núm. 8; Joaquín Rodríguez Ros, calle de San Antonio el Rico núm. 6 bajo; Ignacio Martínez García, Mendez Núñez núm. 9 (Barrio de la Concepción); José Sánchez Martínez, calle Mayor núm 92 (B. Concepción); Carmelo Campoy Zapata, Morería Baja núm. 58; Julian Plaza Caballero, Muralla del Mar; Pedro Vera Bastida, calle de San Isidro núm. 2; Antonio Mercader Gómez, S. Albacete núm 48; Arturo Sánchez Martínez, Triviño 13 (Santa Lucía); Domingo Hernández Matilla, calle de la Linterna núm. 37; Emilio Salmerón Garrido, Santa María de Gracia; Federico Sánchez Martínez, Triviño núm. 18; Fulgencio Mirete Pastor, calle del Rosario núm. 45; Francisco González Martínez, calle de San Fermindo núm. 26; Francisco López Ballester, calle de Jara núm. 36; José Martínez San José, calle del Angel núm. 26; Juan Alcaráz Martínez, Tahona núm. 3; Juan Galindo Munuera, calle de San Antonio el Rico; José López García, Jesús y María núm. 22; Manuel Ortiz Alvarez, calle del Rosario núm. 55; Andrés López Biquero, Cartago núm. 17 Barrio Concepción; Isidoro Redondo Espín, calle del Angel núm. 9; Luis Navarro Hidalgo, calle de San Antonio el Pobre núm. 8; Antonio Abellán García, calle Nueva núm, 9; Leandro Guillén Martínez calle de Santa Eulalia número 13; Enrique Escarabajal Martínez, calle Mayor núm. 84; José Escarabajal Martínez, calle del Carmen núm. 78.

O. J.

Asesoría de Educación Física

Todos los encuadrados en los equipos de Natación y Baloncesto, se presentarán mañana día 1 a las tres de la tarde en la Casa de Socorro para ser reconocidos, advirtiendo que sin este requisito no podrán tomar parte en ninguna competición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Cartagena a 31 de Mayo de 1940.

El Asesor de Educación Física

V.º B.º—El Delegado Comarcal

Programa Oficial

de los actos que con motivo de las fiestas de San Fernando, Patrón de las O. J., se celebrarán el próximo domingo día 2 de junio.

A las 10 de la mañana.—En la Iglesia de Santa María, Misa con bendición de banderas y guiones de O.J. mas cullna y O.J. femenina.

A las 11.—En la Plaza del Ayuntamiento Gran Concentración de las O.J. dirigiendo la palabra el camarada Delegado Comarcal, terminando con un desfile de banderas y fuerzas de O.J. que asisten al acto

A las 12.—En la dársena de botes de puerto, Gran concurso de natación en los que tomarán parte los Cadetes alemanes de la fragata «Carivinnen, el equipo de la Marina Española y el equipo de la O.J., con el siguiente programa

1.º.—100 metros libres, Cadetes O.J.
2.º.—100 m. braza, Cadetes O.J.
3.º. 50 m. libres, Flechas O.J.
4.º.—100 m. espalda, Cadetes O.J.
5.º. 100 m. libres Marina de guerra y alemanes.
6.º.—50 m. brazas, Flechas O.J.
7.º 500 m libres, Cadetes C.J.
8.º.—400 m. libres, Marina y alemanes.
9.º.—Exhibición de saltos de trasporlín, por el equipo de la Marina Española y Cadetes alemanes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 31 de Mayo de 1940.

El Delegado Comarcal

Madrigal, REZO y COLONIA

A Nuestra Virgen

Cartagena, marinera, hoy enciende para Ti sus luces de primavera.

Y la ciudad se hace flor, que aroma las siete espadas templadas en tu dolor.

Rosas blancas de la aurora; rosas rojas, llamaradas; y pálidas, de dolora.

Claveles de intenso olor; virginales azucenas; y azahares del amor.

Geránios casi carnales; violetas de la humildad; y nardos de madrigales.

Flores de belleza y gracia. Junto a las modestas flores, las flores de aristocracia.

Un jardín cartagenero, al que riega un río de fé y es Amor su jardinero.

Los rezos, bisbiseados, y otros con el alma dichos: santos anhelos rezados.

Humo de incienso: neblina, que aún siendo neblina tiene una claridad divina.

Hay trémolos orquestales como escala de sollozos más que humanos, celestiales.

Todo en el templo parece que por milagro de Dios germina, vibra y florece.

Desnudo, su piel el cielo muestra engarzada en zafiros... ¡y el cielo parece el Cielo!

Y las raudas golondrinas, aún se diría que en sus picos llevan sangrientas espinas.

Madre de Dios dolorida, para medir tu dolor no conocemos medida.

¡Oh, Virgen cartagenera, Madre del divino Amor, por Ti, la ciudad entera, ungida de primavera, se hace rezo y se hace flor!.—CRONOS

Buques de guerra

El «Marte»

Ayer tarde a la una pasó desde bahia al Arsenal, el buque minador «Marte», que en la mañana del miércoles último fondeó en nuestro puerto, procedente de Palma de Mallorca.

Dicho buque entrará en uno de los diques de este Arsenal para atender a la limpieza y pintado de sus fondos y ser sometido a reparaciones.

El «Marte» se encontraba en Canarias, marchando despues a San Fernando (Cádiz) y El Ferrol del Caudillo, dirigiéndoso despues a Palma de Mallorca y desde este puerto ha venido ahora a Cartagena.

Conservatorio Municipal de Música y Declamación

ANUNCIO OFICIAL

Los exámenes de ampliación y de fin de grado de carrera de los alumnos oficiales tendrán lugar el dia 3 del corriente.

Y los de la Enseñanza Libre darán comienzo el dia 10 del actual.

Cartagena 31 de Mayo de 1940.—El Director, Miguel Pelayo.—El Secretario, Francisco Aguilar.

CONCURSO DE MEDICOS

El "Boletin Oficial del Estado" del 26 del corriente anuncia concurso para la provisión de las plazas de Tisiólogo, Puericultor, Oftalmólogo y Odontólogo del Centro de Higiene Rural de Cartagena, con la indemnización anual de dos mil pesetas.

Las instancias se enviarán a la Dirección General de Sanidad hasta el 15 de julio próximo.

Para más detalles, en la Dirección de Sanidad Exterior.

COMENTARIO

Los pueblos y los individuos, cuando anidan en sus pechos bajas pasiones, llegando a matarse los hermanos igual que enemigos extraños, [illegible] de sus mayores, renunciando al espíritu y usan[illegible] grosero, solo pueden [illegible] el dolor y la prueba.

Duras pruebas, dolor amargo pasó España en tres años de sangría continua; los mejores, los predilectos, marcharon por la senda gloriosa de los héroes y mártires, pero su sacrificio no será en vano.

Vuelven de nuevo a abrirse los templos, las imágenes que durante mucho tiempo permanecieron empolvadas, son veneradas, pero no nos debemos limitar a rezar y cumplir los preceptos de la Iglesia, sino a orar y a vivir en ellos. Hasta aquí las leyes inescrutables de la máxima Grandeza, ante su tribunal, el poderoso, el miserable, el vencedor o vencido, son medidos por la misma ley, que es al mismo tiempo nuestra fuerza espiritual, la que da vida, calor, deseo de ser a nuestra materia.

Pero nuestra Revolución tampoco olvida la materia, sabe que el hombre tiene que alimentarse, vestirse, vivir con dignidad, pero es necesario merecerlo, redimirse, pasar con alegría el dolor y la prueba de la paz; así como en la guerra se disiparon por obra y gracia del Caudillo los nubarrones que se cernian sobre España, también por obra suya el sol de la paz será claro y diafano.

Pero para ello necesitamos menos definidores de moral y Nacional-Sindicalismo, y más espíritu de trabajo anónimo, pues nuestro nombre es España y nuestra fortuna su riqueza.

Hay que tener en cuenta, que hemos venido a la tierra no para ser una generación cualquiera, sino que nos hemos de distinguir de las pasadas por la forma de ser y entender las cosas.

En la Patria, el Pan y la Justicia, están condensados los principios espirituales y materiales de nuestro resurgir, quien no sepa o no quiera encontrar el camino, nosotros le conduciremos a él, de la mano o por "convencimiento".

LA SESION MUNICIPAL

Esta tarde a las seis, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio de Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, designando Primer Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento a D. Rafael de la Cerda.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda, en instancias de: don Bernardino Jiménez García, interesando se le abone parte de un crédito que tiene reconocido; don Miguel Alcolea, interesando la baja de una báscula que tuvo instalada en la Plaza de Valarino Togores; don José Madrid García, solicitando asimilación al sueldo de los Auxiliares Técnicos de este Excelentísimo Ayuntamiento; los empresarios de algunos locales de Espectáculos Públicos, interesando quede sin efecto la exacción municipal sobre los bailes a que se refiere el n.º 4.º de la Ordenanza Fiscal n.º 21; don Valeriano García Carrasco, solicitando el abono de 1.825'00 pesetas que se le adeudan; y don Angel Obradors, solicitando la baja en el padrón, de las pasaderas que figuran por la casa números 35 y 37 de la calle del Parque.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación, sobre la Conserjeria del Grupo Escolar de La Palma, y en expediente sobre pago de atrasos a funcionarios destituidos como desafectos al régimen republicano.

Dictámenes de la Comisión de Fomento, en instancias de: doña María Caparrós Soler, solicitando le sea comprado por el Excmo. Ayuntamiento el solar correspondiente a la casa n.º 8 de la calle de Orcel; don Antonio García García, para demoler dos casas en la calle del General Prim, n.º 11 y San Ginés n.º 13 del Llano del Beal; don Juan Ballester López, para derribar tres casas en la calle de Hernán Cortés, números 28 y 30 y calle de Rosique, casa sin número, en el Llano del Beal; doña Isabel Luengo Ros, para derribar las casas números 11, de la calle de Cervantes, 2 y 4 de la calle de Beal, 1 y 3 de Manuel Antonio y 2 de la calle de Pedro Moreno, del Algar; don Antonio García García, para derribar las casas números 5 y 7, 9, 11 y 13 de la calle de Villamartín, y 17 y 19 de la calle de Joaquín Costa, del Estrecho de San Ginés; don Juan Ballester López, para derribar una casa en el Estrecho de San Ginés y un almacén situado en la calle de Ramón y Cajal, números 31 y 33 del Llano del Beal; don Mariano de las Cuevas, para ampliar una casa situada en Los Gabatos; doña Dolores López García, para reformar y distribuir una casa situada en la Vereda de San Félix; doña Agustina Hernández, para constituir dos dependencias y un porche, en un solar situado en los Gabatos; don Enrique Vidal Sauna, para derribar tres casas, una de ellas situada en la calle del Progreso, n.º 7 del Llano del Beal, otra sin n.º en la calle del Carmen y otra en la de Lope de Vega del Estrecho de San Ginés; don José Olivares Montalban, para reformar la casa n.º 7 de la calle de San Antonio el Pobre.

Don Diego Gómez, para ampliar la planta de la casa n.º 17 de la calle del Saliente; don Alberto Galache Conejos, para abrir un hueco en la fachada de la casa n.º 10 de la calle de las Beatas; don Salvador Martinez Martinez, para adquirir una parcela de terreno en La Aljorra; don Matias Egea Albaladejo, dueño del Bar "Mi Casa", para instalar en el interior de la Plaza de Risueño veladores y sillas durante la temporada de verano; doña Plácida Sáura, para instalar el kiosco de su propiedad en la Plaza de Castellini, ángulo formado por las casas n.º 2 y 11; don José Lozano Albaladejo, presentando anuncio y modelo de vale para el servicio de coches de viajeros a Cabo de Palos y los Nietos; don Antonio Sanmartin Marin, interesando autorización para cambiar el coche M. U. 8.172 marca Citroen por el Fiat M.U. 7.191 situado en la parada de la Plaza de Valarino Togores; los Empresarios de los Teatros y Cinematógrafos de la ciudad, solicitando autorización para emitir vales de otas. 0'50 a fin de facilitar los cambios en sus taquillas; doña Isabel García Conesa, don Pedro Rosique Sánchez, don Antonio Alcaráz Serrano, don Pedro Villar Dominguez, doña Encarnación Belchi Egea, doña Asunción González Sánchez, don Ramón Reverte Flores, doña Amelia Orenes Ortuño, don Lorenzo Rubio Meca y don Blás Blanquer Torres, solicitando autorización para instalar puestos en la Plaza de la Merced; don Jose de Gea Sevilla, interesando condonación de una multa.

Dictámenes de la Comisión de Educación Nacional, en instancias de doña Josefa Sánchez Bolea, maestra de Los Dolores, interesando aumento de subvención por casa-habitación; y don Horacio Escarabajal, solicitando la baja en el Padrón de Vecinos, de don Enrique López Cortó Gutierrez del Arroyo.

Don Fernando Poblet Alvarado, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo por el que fué incluida su casa en la distribución de las contribuciones especiales, por las obras de ensanche de la Plaza de García Alix.

Disposiciones Oficiales.

Cuenta de la semana en obras por administración.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Moto nave española "Monte Arnaibas" de Alicante, con carga general y pasaje.

SALIDOS

Vapor inglés "Cervantes", para Liverpool, con frutas.

Moto nave española "Monte Arnaibas", para Motril, con carga general y pasaje.

Moto velero español "Cala Castell", para Sete, con naranjas.

Moto velero español "Cabo Falcó", para Málaga, con carga militar.

Por el Imperio hacia Dios

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION = TELEFONO 1635

HOY MARTES PERMANENTE desde las 5 1/2 tarde

ESTRENO del sensacional film «M.G.M.» en ESPAÑOL

JUGANDO a la misma CARTA

por la pareja única Robert Taylor y Jean Harlow

Lunes.—ESTRENO de la producción «Hispania Tobis»

TRUXA

por LA JANA

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hágalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Teléfono 1605 de 10 a 13 y de 15 a 17.

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NÚM. 1054

Hoy viernes Sesión continua desde las 5 1/2 tarde

ROBERT TAYLOR y JEAN PARKER

en la producción «Metro Goldwyn» en Español

EL ACORAZADO MISTERIOSO

Sábado.—Grandioso EXITO de la magnífica superproducción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

Código Secreto

por William Powell, Rosalind Russell y Binnie Barnes

GRAN CINE **Sport** EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY

Noticiario FOX núm. 19

Sensacional ESTRENO de la magnífica obra espectacular en ESPAÑOL

Héctor Fieramosca

por Gino Cervi y Elisa Cegani y un dibujo de «Popeye»

LUNES

Noticiario UFA n.º 450 Estreno

Magnífico Estreno de la sensacional producción Alemana

La Condesa Valewska

(Emocionante drama de un hecho sucedido, en el que se mezcla el amor de una mujer y un proceso sensacional)